



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de enero de 2000
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

44º período de sesiones

28 de febrero a 2 de marzo de 2000

Tema 3 del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

Declaración presentada por la Asociación Cristiana Femenina Mundial – organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración que se distribuye de acuerdo con los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 26 de julio de 1996.

* * *

Importancia de incluir las cuestiones que afectan a la mujer de edad en los programas de las Naciones Unidas.

La Asociación Cristiana Femenina Mundial estima que la situación de la mujer de edad guarda estrecha relación con los programas de las conferencias y convenciones que abordan cuestiones de la mujer y debe integrarse en las recomendaciones o declaraciones.

La condición jurídica y social de la mujer de edad viene preocupando desde hace largo tiempo a la Asociación Mundial. Así, ya en 1959 el Consejo de la Asociación Mundial, reunido en Cuernavaca (México) instó a sus asociaciones miembros a que se esforzaran por influir en la opinión pública y en sus empleados y a que contribuyeran a eliminar las prácticas discriminatorias en la contratación y el empleo de la mujer de edad. Es de lamentar que, incluso hoy, la mujer de edad sea objeto de prácticas discriminatorias en el lugar de

trabajo. La Asociación Mundial instó a que se examinaran cuidadosamente los problemas relacionados con las posibilidades de promoción, el traslado, los límites de edad y las pensiones y propuso que las asociaciones miembros promovieran servicios de capacitación y orientación profesional suficientes.

Las asociaciones nacionales que se encuentran en países con situaciones económicas muy diferentes siguen elaborando programas para las personas de edad, cuyo número crece con rapidez. Esos programas se ocupan de la vivienda, que debe ser adecuada y de precio razonable, los cuidados a domicilio, el indispensable apoyo comunitario interactivo, los servicios de rehabilitación, la asistencia a las familias, las actividades de esparcimiento, la atención de la salud, la nutrición y las actividades sociales. Entre las asociaciones miembros que realizan este tipo de actividades se encuentran las de Hong Kong; China; Malasia; Polonia; Singapur; la Provincia China de Taiwán; los Estados Unidos de América; el Canadá y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Las asociaciones del Líbano, Jordania, Palestina y Egipto han elaborado programas sumamente necesarios para los campamentos de refugiados, en los que muchas mujeres de edad se han visto afectadas negativamente por los estragos de la guerra y la pérdida de sus familiares, hogares y apoyo financiero.

* E/CN.6/2000/1.

La Asociación Cristiana Femenina Mundial desea señalar que en muchos países en desarrollo el concepto de la jubilación simplemente no existe. En esos países, muchas mujeres que nunca han tenido un trabajo permanente se ven forzadas a elaborar sus propias estrategias solamente para sobrevivir.

Otro factor en la vida de muchas mujeres de edad es la importancia de mantener sistemas sólidos de apoyo familiar, que en muchas partes del mundo han sido históricamente el recurso principal del que dependen las personas de edad.

A medida que vamos entrando en el nuevo milenio, nos vemos enfrentados al arma de doble filo de una población que, según las proyecciones, estará integrada en muchos países, por un 33% de personas de edad y un 50% de jóvenes. Así pues, vamos hacia una situación caracterizada por la presencia de muchos jóvenes y muchas personas de edad y relativamente pocas personas de edad intermedia, que son quienes normalmente prestan asistencia y apoyo a los otros dos grupos. A pesar de que los programas de las asociaciones están generalmente dirigidos a los jóvenes, que son los dirigentes del futuro, estimamos llegado el momento de respetar y abordar las necesidades de la mujer de edad en nuestra sociedad y reconocer el valor de su sabiduría y de la experiencia que aporta a los hogares, al lugar de trabajo y a la comunidad. Las organizaciones de mujeres de las Naciones Unidas y la comunidad de organizaciones no gubernamentales, que están plenamente capacitadas para asumir esa tarea, cuentan para ello con el incentivo que les brindó la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

La Asociación Cristiana Femenina Mundial desea expresar su agradecimiento por la oportunidad de presentar esta declaración.
